

No pondremos en riesgo PROCESO ELECTORAL: Ana Lilia Rivera

RAÚL RAMÍREZ

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, aseguró que avanzan las negociaciones entre las fuerzas políticas para desahogar los cerca de 50 nombramientos pendientes de magistrados electorales federales y estatales.

Cuestionada ante el llamado que formuló al Senado, la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Mónica Soto Fregoso, para que se cubran las plazas vacantes, dos de ellas en la Sala Superior de ese órgano y otra cinco en salas especializadas, la senadora Rivera Rivera respondió que no se pondrá en riesgo las elecciones del próximo mes de junio.

"Sabemos que vamos a enfrentar un proceso electoral muy complicado, pero también vamos a asumir nuestra responsabilidad. La Junta de Coordinación Política (Jucopo) busca consolidar acuerdos con todos los grupos parlamentarios, los nombramientos requieren mayoría calificada, que en estos momentos es cada vez más complejo lograr".

Sin embargo, recalcó, "tenemos todavía tiempo". Explicó que en la gran mayoría de los nombramientos electorales, tanto de 39 magistrados de tribunales electorales locales como de las vacantes en el TEPJF, el proceso legislativo ya terminó, porque ya comparecieron los candidatos y sólo faltan los acuerdos políticos entre las fuerzas políticas y "se está avanzando en los mismos".

"Lo importante es que ya hemos cumplido un proceso anterior en el Senado de la República, la comisión ha evaluado, seguramente estarán dictaminando y ya no es un

trabajo de comisiones, ya es un trabajo político, entonces no es una fuerza política, son todas las que tienen que sentarse y entender la importancia que tiene, ponernos de acuerdo por el bien de la democracia en nuestro país, por el bien de los resultados de un proceso electoral complejo que requieren tribunales completos..."

Respecto a la queja del TEPJF de que los 32 tribunales estatales están incompletos, algunos desde 2021 en que 17 de ellos quedaron sin uno de sus integrantes, la senadora Rivera comentó que siguen operando porque las vacantes se han cubierto con personal de los mismos con capacidad técnica que temporalmente actúan como encargados de despacho.

En la actualidad, la totalidad de los tribunales electorales estatales y las salas regionales del TEPJF funcionan con al menos un magistrado en funciones por ministerio de ley, es decir, secretarios de estudio y cuenta habilitados como juzgadores electorales.

Es decir, dijo, "siguen operando los tribunales, pero "lo que se necesita es darles certidumbre legal".

Por su parte, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, comentó que el próximo martes se reúne la Jucopo y confía en que haya consenso para finalmente sacar los nombramientos no sólo de magistrados electorales, sino de integrantes de organismos autónomos, también rezagados.



Ana Lilia Rivera Rivera



Mónica Arali Soto Fregoso

